

III FORO SOBRE RETOS DE LA FORMALIZACIÓN LABORAL EN IBEROAMÉRICA:

REFORMAS DE LOS SISTEMAS PARA AMPLIAR AFILIACIÓN Y COBERTURA DE PRESTACIONES



 Santo Domingo, República Dominicana

 3 y 4 de abril

III Foro sobre retos de la formalización laboral en Iberoamérica:

“Reformas de los sistemas para ampliar afiliación y cobertura de
prestaciones”

3 y 4 de abril de 2025, Santo Domingo (República Dominicana).

1. Introducción

La informalidad laboral es una característica estructural de los países de la región, en la que se calcula que unos 150 millones de personas trabajadoras lo hacen en la informalidad. Esta situación dificulta el ejercicio de sus derechos laborales más básicos (salario mínimo, inestabilidad de ingresos, jornada laboral máxima, etc.), además de impedir su acceso a los sistemas de seguridad social (pensiones, salud, prevención de riesgos laborales, etc.). Esto afecta a las personas que trabajan en la informalidad, pero también al desarrollo económico de los países de la región.

La informalidad laboral, si bien supone la única vía de ingresos de determinados grupos de población, contribuye finalmente a perpetuar la pobreza y la desigualdad, obstaculizando el desarrollo económico y social de los países.

Las instituciones de seguridad social y protección social desempeñan un papel crucial en la lucha contra la informalidad laboral, ya que pueden incentivar la afiliación mediante políticas que promuevan la formalización de empleo, brinden beneficios asequibles y accesibles, y garanticen la protección de los derechos laborales de las personas trabajadoras.

Para aumentar las afiliaciones y reducir la informalidad laboral, es fundamental que las instituciones de seguridad social adopten medidas que se ajusten a las necesidades y realidades de las personas trabajadoras informales. Esto implica implementar políticas flexibles y adaptadas, como programas de afiliación simplificados, incentivos fiscales para empleadores que formalicen puestos de trabajo, y la extensión de servicios de seguridad social a sectores vulnerables.

Asimismo, es crucial mejorar la cobertura y calidad de los servicios de salud, pensiones y protección laboral para generar confianza en la ciudadanía y motivar su afiliación al sistema formal. Un enfoque integral y coordinado entre las instituciones gubernamentales -incluyendo las responsables de la seguridad social y protección social-, además de empresas y sindicatos, contribuiría notablemente al avance hacia la reducción de la informalidad laboral y la construcción de sociedades más equitativas y prósperas en Iberoamérica.

Son varios los países iberoamericanos que han llevado a cabo procesos de reforma de sus sistemas de seguridad social recientemente -Chile, Colombia, Uruguay, etc.-. Estas reformas han tenido efectos en la cobertura de sus prestaciones y en la afiliación a los regímenes de seguridad social, por lo que sus efectos deberán ser analizados para extraer conclusiones que sirvan de referencia a otros países.

2. Antecedentes

La OISS llevó a cabo el I Foro sobre retos de la formalización laboral en Iberoamérica: “Medidas innovadoras para el fomento de la ampliación de la cobertura de la seguridad social a trabajadores/as informales” en octubre de 2022 en Bogotá, Colombia, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID y del Ministerio del Trabajo de Colombia, en el que se identificaron medidas innovadoras en materia de seguridad social. Más de 900 personas asistieron presencialmente a esta actividad, que contó con la representación de 12 países de la región, 9 de las cuales fueron de nivel ministerial. El presidente de la República de Colombia, Sr. Gustavo Petro, inauguró el evento, que también siguieron 15.000 personas en streaming.

El II de los foros específicos sobre informalidad laboral tuvo lugar en la ciudad de Cartagena, Colombia, en septiembre de 2023, y fue organizado en colaboración con COLPENSIONES Colombia. En esta ocasión se analizaron las experiencias de reformas previsionales y fortalecimiento de la seguridad social en Iberoamérica, y se contó con la asistencia de 120 participantes presenciales, máximas autoridades de instituciones de seguridad social, representantes de organismos internacionales y más de participantes 1.400 virtuales.

Además de estos foros dedicados específicamente a la informalidad laboral, la OISS ha llevado a cabo otros eventos en los que se ha abordado esta problemática para colectivos de difícil cobertura. Es el caso del “V Encuentro Iberoamericano sobre Equidad de Género y Seguridad Social”, celebrado en Asunción, Paraguay, en abril de 2023 en colaboración con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de este país y AECID, en el que se abordó la formalización laboral de las mujeres.

Asimismo, el seminario «Cómo ampliar la cobertura en seguridad social a colectivos de difícil inclusión: Legislación y buenas prácticas para la afiliación de jóvenes en Iberoamérica», celebrado en San Salvador en marzo de 2024, con el apoyo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y la AECID, analizó la problemática de la informalidad laboral en la juventud. Un centenar de participantes presenciales de 16 países iberoamericanos y 20 personas expositoras asistieron a este evento.

3. Estudios, análisis y debate

Por otro lado, la OISS también ha llevado a cabo estudios que analizan la problemática de la informalidad laboral en colectivos de difícil cobertura, como las personas trabajadoras domésticas (elaborado en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo -OIT- y ONU Mujeres), las personas artistas (en colaboración con la OEI), las personas jóvenes

(Observatorio de Empleo, Emprendimiento y Seguridad Social de Jóvenes), y personas con discapacidad.

Estos estudios se suman al realizado en 2021, con la financiación de AECID y el apoyo de la Universidad del Externado de Colombia. Bajo el título “Apuntes sobre Sistemas de Renta Básica en los Países Iberoamericanos” analiza varias experiencias de rentas mínimas en países iberoamericanos.

Asimismo, en 2024 la OISS, en colaboración con OCDE y AECID, ha elaborado un pionero estudio sobre la informalidad laboral en la región iberoamericana, que además recopila buenas prácticas por parte de las instituciones de seguridad social para fomentar la formalización.

Como resultado de esta trayectoria, y para hacer seguimiento y presentar las recomendaciones de política pública recogidas en estos encuentros, se realizará el III Foro sobre retos de la formalización laboral.

Este III Foro, que también cuenta con el apoyo de la AECID, tiene como objetivo seguir profundizando en esta temática, recopilando ejemplos de buena práctica y sensibilizando acerca del importante papel que tienen las entidades de seguridad social en el fomento de la formalización, así como sobre la importancia de las prestaciones no contributivas para asegurar los niveles básicos de protección social de quienes aún trabajan en la informalidad.

4. Objetivos del III Foro

El objetivo del III Foro es contribuir a aumentar la formalización laboral y la afiliación a sistemas de seguridad social en los países iberoamericanos.

La reflexión y el diálogo girarán en torno a los siguientes ejes:

1. Mejorar el conocimiento existente sobre la informalidad laboral en la región y los retos que supone para los sistemas de seguridad social;
2. La identificación y puesta en común de medidas exitosas que reducen la informalidad laboral;
3. Analizar las reformas de sistemas de seguridad social realizadas recientemente en la región y sus efectos en la formalización laboral;
4. Dar a conocer modelos de sistemas de rentas básicas (rentas universales, ingresos mínimos, etc.) existentes en los países iberoamericanos para reforzar la protección social;
5. Estrategias para incorporar la perspectiva de género, multiculturalidad, discapacidad, etc. en las medidas de ampliación de la cobertura de los sistemas de seguridad social.
6. Recomendar políticas públicas efectivas que conduzcan a la formalización laboral,

Los aportes realizados en el marco de esta actividad, así como las conclusiones de esta, serán recogidos en una memoria que será distribuida a las personas asistentes y de acceso libre en la web OISS.

5. Formato y Metodología

El Foro se realizará con presencia de ministros/as de trabajo, empleo y seguridad social, de responsables de los sistemas de Seguridad Social de los diversos países de la región y de representantes de organismos internacionales y personas expertas, además del público asistente.

El III Foro iniciará con una ponencia marco, que aportará datos y referencias a los análisis existentes en esta materia. La metodología de las sesiones incluirá la constitución de paneles temáticos en los que las autoridades y personas expertas asistentes podrán presentar sus buenas prácticas y conversar con el resto de panelistas.

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse en el formulario habilitado por la OISS para el efecto.

6. Inscripciones

La asistencia presencial al evento no tiene coste. Las inscripciones se realizarán antes del 28 de marzo y exclusivamente a través de este formulario:

[Formulario inscripción.](#)

7. Programa provisional

Hotel Crown Plaza Santo Domingo
Ave. George Washington 218 Santo Domingo, 2890

SALON OCEANÍA

Horario	Jueves, 3 de abril de 2025
08.30 - 9.00 h	Registro de participantes
09.00-10.00 h	Apertura del Foro <ul style="list-style-type: none"> • Excm. Dra. Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS); • Excmo. Sr. D. Antonio Pérez-Hernández y Torra, embajador de España en República Dominicana; • Excmo. Sr. D. Eddy Olivares, ministro del Trabajo de República Dominicana y presidente de la OISS; • Excmo. Sr. D. Luis Abinader, presidente de la República Dominicana;
10.00 -10.30 h	Presentación introductoria: “Estrategias para fomentar la formalización laboral en Iberoamérica”.
10.30 – 11.00 h	Pausa café
11.00- 13.00 h	Panel I: Experiencias exitosas de países Iberoamericanos <ul style="list-style-type: none"> • Excmo. Sr. D. César Segovia, viceministro de Trabajo; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Paraguay; • Excm. Sra. Sandra Pettovello, ministra de Capital Humano de Argentina; • Excmo. Sr. D. Antonio Sanguino, ministro del Trabajo de Colombia; • Excm. Sra. D^a Elma Saiz, ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, de España; • Excmo. Sr. D. Wilmer Javier Fernández, ministro de Trabajo y Seguridad Social de Honduras;
13.00 – 15.00 h	Pausa almuerzo

15.00 -16.30 h	<p>Panel II: Reformas recientes de los sistemas de seguridad social y sus efectos en la formalización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. D. Jaime Dussán, presidente de COLPENSIONES, Colombia; • Sr. D. Hugo Cifuentes, delegado nacional de la OISS en Chile y profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile; • Sra. D^a Diana Ángeles Santander, directora de Seguridad Social y Migración Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú; • Sra. D^a Rosario Oiz, vicepresidenta del Banco de Previsión Social (BPS) del Uruguay;
18.30 h	Cena para delegaciones internacionales
Horario	Viernes, 4 de abril de 2025
09.00-10.30 h.	<p>Panel III: Experiencias desde las instituciones de seguridad social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. D. Jaime Durán Chuquimia, gerente general de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo de Bolivia; • Sr. D. Diego Vidal Gómez, asesor del gabinete de la ministra de Trabajo y Previsión Social de Chile; • Sra. D^a Mónica Ayala Guerrero, directora general del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS); • Sr. D. Dino Mon Vásquez, director general de la Caja del Seguro Social (CSS) de Panamá; • Sr. D. Edward Guzmán, gerente general del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) de República Dominicana;
10.30 -11.00 h	Pausa café
11.00 -12.00 h	<p>Panel IV: Aportaciones de organismos internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. D. Eliel Hason, director para los Países de Centroamérica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); • Sr. D. Juan Vázquez Zamora, jefe adjunto para América Latina y el Caribe, Centro de Desarrollo de la OCDE;
12.00 – 13.00 h	<p>Panel V: Aportaciones de los órganos judiciales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. D. Juan Carlos Cortés, magistrado de la Corte Constitucional de Colombia; • Sr. D. Napoleón R. Estévez Lavandier, magistrado presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana;

13.00 – 13.30 h

Clausura